



## CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

### **CIRCULAR Nº 11-2020**

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

#### **PASE INTERFEDERATIVO - ARANCEL 2020**

Los Pases Interfederativos tendrán un valor de \$3.000 para el presente año.

El trámite del Pase Interfederativo tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de inicio en el SICAH. Cumplido el mencionado plazo, el mismo será dado de baja, debiendo comenzar el trámite nuevamente.

El pago debe realizarse mediante transferencia o depósito bancario a la siguiente cuenta:

Banco: Santander Río  
Sucursal: 005  
Cuenta Corriente: 1617/7  
CBU: 0720005220000000161772  
CUIT: 30-66182676-9

Luego se debe enviar copia del comprobante de transferencia o depósito con los datos del jugador vía e-mail a: [cobranzas.cah@cahockey.org.ar](mailto:cobranzas.cah@cahockey.org.ar)

Esta Circular se emite en una (1) foja, a los 19 días del mes de Febrero de 2020

Esc. Martín Peragallo  
Secretario

Ing. Miguel Grasso  
Presidente